

# Entrevista

Manuel Ravina  
Director del Archivo General de Indias.

## Manuel Ravina, director del Archivo General de Indias: “Los archivos están vivos”

*Enrique Navas / Patricia Lappi / Jesús Alcaraz / Desiderata*

Manuel Ravina Martín es desde 2013 el director del Archivo General de Indias. Licenciado en Filosofía y Letras por las Universidades de Sevilla y Granada, fue profesor de Paleografía y Diplomática en la Universidad Hispalense, a la vez que daba clases en el Colegio Universitario de Cádiz. Desde 1974 ejerció como director del Archivo Histórico Provincial también de la ciudad gaditana. Ravina es subdirector del Archivo Histórico de Protocolos en Madrid y del Archivo General y Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores y además director general del Libro, Bibliotecas y Archivos en Sevilla.

**Pregunta (P):** Para comenzar, Sr. Ravina, nos gustaría que presentase a nuestros lectores de forma resumida la institución del Archivo General de Indias y que comentase un poco su historia.

cosa es el archivo en tanto cual, y otra cosa el edificio en sí.

**Respuesta (R):** El Archivo de Indias surge en el siglo XVIII, con la idea de reunir en un solo lugar todos los documentos generados por la administración española con motivo del descubrimiento de América y también de una parte de Asia. Ya en el siglo XVIII era tal la acumulación de documentos en Valladolid, Madrid, Sevilla y en Cádiz que la monarquía decide que se reunieran todos en un solo edificio, en una institución nueva para que pudiera escribirse una historia oficial de América documentada.

Se decidió que el archivo se situase en Sevilla, en la Casa Lonja, y ya en 1785 comienzan a ingresar todos los documentos referidos.

**(P):** A continuación, ¿podría indicarnos los servicios que el Archivo ofrece actualmente a los ciudadanos?

**(R):** El archivo es una realidad compleja, ya que una



 Manuel Ravina Martín, director del Archivo General de Indias.

El edificio es uno de los más importantes de Sevilla, construido por Juan de Herrera, arquitecto que también hizo el Monasterio del Escorial. Tras una reforma en el año 2000 se adaptó para que pudiera ser visitado masivamente por los ciudadanos, se quitaron los documentos de las galerías, ya que estaban a mano de los visitantes, y se creó un espacio, muy bonito, las galerías del archivo. Este es el primer servicio que se ofrece a los ciudadanos en general: la visita a la Casa Lonja.

Periódicamente se hacen exposiciones temáticas, unas más grandes en extensión, otras más pequeñas, pero todas con un fin común: el acercar a los ciudadanos los documentos que hay en el archivo.

La esencia del archivo es poner a disposición de los ciudadanos los documentos. Esto se hace de dos maneras: una en la sala de lectura, que es un edificio anexo a la lonja, situado en la acera de enfrente que se llama la Cilla. Tiene 40 puestos a los que cualquier usuario puede acceder gratuitamente y consultar los documentos del archivo.

Desde 1987 se comienza una política de digitalización de documentos, que al principio tenía como función solo la preservación y conservación de los documentos. Con la llegada de internet, esa copia digital se vuelca en la red para que tenga una mayor difusión. Todo lo que está digitalizado y descrito está subido a internet, y se ha retirado su consulta de la sala de lectura. Por tanto, la consulta de los documentos actualmente puede hacerse tanto presencialmente en el archivo como a través de internet, desde cualquier lugar del mundo.

**(P): Enlazando con lo que acaba de comentar, ¿cómo se encuentra actualmente ese proceso de digitalización y qué opinión le merece a usted PARES 2.0?**

**(R):** Pares 2.0 me parece una cosa maravillosa, extraordinariamente importante. El portal PARES, que es ya veterano, ha sido sometido a evaluación para sacar sus posibles fallos y mejoras y así se nos ha abierto un mundo de maravillosas mejoras para el ciudadano. De hecho, se sigue trabajando día a día para que en el futuro PARES se siga actualizando, no es un programa estático, sino que está en constante

renovación y en proceso de mejora.

En cuanto a la digitalización, ahora mismo está entre el 13% y el 15% de documentos digitalizados, puede parecer poco, pero debido a un estudio previo que se hizo a la digitalización, se pudo ver cuáles eran los documentos más consultados, y por ellos se empezó. De esta manera, con ese 15% digitalizado se atiende al 50% de las consultas realizadas por los usuarios. Como curiosidad decir que en el archivo hay documentos que en 25 años no han sido vistos por nadie y otros que en 3 años han sido consultados más de 200 veces.

**(P): Porque, ¿cuáles son los documentos más consultados por los usuarios?**

**(R):** Bueno, principalmente aquellos que se refieren a la conquista de América. El siglo XVI, conquistas de México y Perú, todo lo que se refiere a la explotación del territorio, a los indios, adoctrinamiento religioso, etc. Pero hoy día ya que todo cambia, el mundo y la historiografía cambian también, hay muchos temas nuevos que antes no se le "preguntaban a los documentos", pero que ahora sí, por ejemplo, la presencia de la mujer, las relaciones de poder, las relaciones culturales, sociología, alimentación...

Para mí la relación con los documentos es un diálogo: si usted al documento no le pregunta sobre la información que puede darle sobre la mujer, el documento calla. Pero si usted le pregunta, se dará cuenta de que el documento tiene mucha más información de la que en un primer momento pudiera parecerle.

Como ya he dicho la historiografía está viva y va cambiando, temas como las lenguas indígenas, descubrimientos geográficos están hoy plenamente de actualidad.

**(P): Cambiando un poco de tercio, un tema que siempre nos preocupa a todos es cómo la crisis ha podido afectar a las instituciones. ¿Considera usted que la crisis ha afectado al Archivo General de Indias? ¿Considera como director que sería necesario incluir más personal en el Archivo?**

**(R):** El archivo no es una isla dentro de la sociedad española ni dentro de la administración. Eviden-



temente ha sufrido la crisis, en cuanto al personal considero que, aunque tuviésemos la plantilla más amplia y más numerosa íbamos a seguir necesitando personas, debido al gran volumen documental y al trabajo que genera.

El problema está en que el trabajo de archivo es un trabajo muy especializado, y no es tan fácil ampliar su plantilla, se necesita de una cualificación, y una especialización muy profunda para trabajar en él. No es un trabajo que pueda hacerse con prisa, es un trabajo que necesita rigurosidad, sin prisa, pero sin pausa. Toda la incorporación de documentos que se hace en PARES necesita de una minuciosidad especial. El trabajo en el archivo, además requiere unos profundos conocimientos en Paleografía, por eso cuando se habla de popularizar los archivos hay que tener cuidado: es como si habláramos de popularizar el chino mandarín. O usted aprende la lengua o no podrá hablarla. La paleografía es una cosa que requiere un estudio profundo, nos encontramos a menudo con el problema de que al archivo acuden investigadores de EEUU, de Japón... que no tienen esa formación en Paleografía, lo cual supone un gran problema, ya que el esfuerzo que realizan es baldío. El trabajo de archivo es por tanto minoritario.

**(P): Nos gustaría conocer su opinión sobre la circunstancia de que la Archivística sea la única Ciencia de la Información/Documentación que no tiene titulación propia.**

**(R):** Tradicionalmente, los archivos y la archivística han tenido en España, cosa que no pasa en otros lugares del mundo, un papel menor. España comete un error garrafal tanto del público en general como a menudo de muchos archiveros, que tienden a comparar los archivos con las bibliotecas y los museos.

Siempre se ha considerado a éstos menos importantes, menos visibles y con menos presencia que bibliotecas y museos, cuando realmente es todo lo contrario. Lo único importante entre comillas es el archivo, aunque esto parezca una contradicción. Porque el archivo es una institución natural, es decir, un país puede funcionar sin museos, un país incluso podría funcionar sin bibliotecas, pero de la única manera que

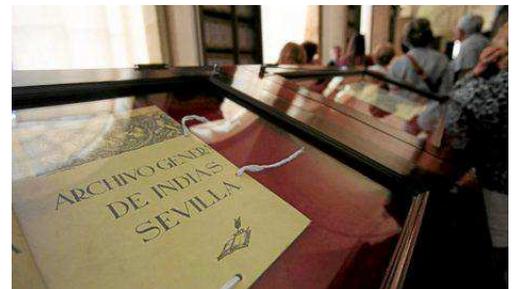
no podría funcionar es sin archivos, nunca jamás, ya que son la memoria que hace que la administración funcione, ya no solo a nivel histórico, que también, sino a todos los niveles. No se puede escribir historia sin archivos.

El problema está en que es una profesión minoritaria y que muchas veces se confunde minoritario con poco importante, y eso es un gran error, es minoritario pero importantísimo.

El archivo es la esencia de la administración. Si ahora mismo ardiera el archivo del Ministerio de Hacienda sería una hecatombe, el Ministerio no funcionaría al día siguiente. Los políticos tienen gran parte de culpa en esto ya que muchas veces caen en el error, dicen: bueno es que al Archivo de Indias van 40 personas y a la biblioteca Infanta Elena 250 diarias. Pero a la biblioteca van esas 250 personas que lo que leen lo podrían leer en su casa o en otra biblioteca. Pero las personas que vienen de todo el mundo al Archivo General de Indias solo pueden consultar esa información aquí. Si hablamos en términos numéricos, si lo que les interesa es el mayor número de votos, pues entonces sí,

no estoy diciendo que haya que priorizar el archivo frente a las bibliotecas, cada uno tiene su valor, al igual que no se menosprecia un billete de 100 euros porque exista otro de 500. Cada uno tiene su valor, por ello se minusvaloran los archivos por ser minoritarios, y esto no debería ser así. Además de todo ello un archivo histórico es más minoritario aun, ya que solo tiene su faceta de la cultura que es escribir la historia.

**(P): Pasando al tema de la difusión, ¿cree que actualmente sería necesario hacer hincapié en este tema para que el archivo fuera más visible y conocido por el gran público?**



 Archivo General de Indias. Foto extraída de [elmundo.es](http://elmundo.es)

**(R):** Claro, pero es volver al mismo tema, es como si comparamos un concierto de rock con uno de música clásica, irá mucha más gente al primero. ¿Cómo conseguiría usted hacer más popular una cosa que la otra? pues con los archivos pasa igual. Cada cosa tiene su ámbito de actuación, no se puede pretender llegar a la inmensa mayoría.

Juan Ramón Jiménez ponía en sus libros una dedicatoria muy curiosa, decía: a la minoría siempre, mientras que Blas de Otero quiso hacer lo contrario y dedicaba sus libros: a la inmensa mayoría. ¿Entonces qué pensamos? ¿Que la poesía es para una minoría o para una mayoría?, pues con el tema de los archivos pasa lo mismo. Se puede intentar llegar a todo el mundo. Los archivos muchas veces parece que tengan un muro que los hace herméticos, pero el Archivo de Indias es un modelo de como se ha intentado derribar ese muro para llegar al máximo número de personas posible. No tanto quizás para que tengan un conocimiento profundo de lo que son los archivos, sino para que tengan un poco de respeto, que sepan el valor que tienen. Lo que no puede ser es que muchas veces la clase política solo le da valor al rock, ¿entiende la analogía? Y no a lo otro, atendiendo solo a lo cuantitativo, a lo que es popular y a lo que no, restándole valor.

**(P): Tenemos curiosidad, Don Manuel, porque recientemente los alumnos y alumnas de nuestro centro formativo (Academia Auxiliar de Bibliotecaria) han podido visitar la biblioteca del Archivo, quedando muy contentos tanto de la atención recibida como de la biblioteca en sí. ¿Qué papel cumple ésta dentro del Archivo general de Indias?**

**(R):** La biblioteca es absolutamente esencial, yo casi diría que es el pulmón del archivo, le diré por qué: el archivo es un centro científico, de estudio. Estudio por parte de los investigadores y de estudio por parte de los archiveros, que están constantemente estudiando para poder entender la documentación. Le pongo un ejemplo: si usted va leyendo los documentos se encontrará con una toponimia extrañísima, con nombres de pueblos que no ha escuchado nunca..., y ahí es donde entra la biblioteca.

Es necesario tener una biblioteca donde poder consultar para poder entender los documentos que estamos catalogando, no nos llega la información como ciencia infusa. Si está catalogando las encomiendas de Perú tiene que conocer qué es una encomienda, como se organizaban... y para ello se necesita la bibliografía.

Investigadores, facultativos y técnicos del archivo necesitan tener a mano una biblioteca donde poder consultar biografías, diccionarios, mapas, enciclopedias, consultar la fecha en la que nació el virrey Bucarelli..., para ello está la bibliografía en la biblioteca. Por eso digo que la biblioteca, que en cierto modo cuando hablamos de bibliotecas, de archivo, estamos hablando de información, nosotros para poder hacer nuestro trabajo necesitamos tener información. Antes de comenzar cualquier investigación es necesario consultar la bibliografía y documentarse, y por eso es tan importante el papel de la biblioteca del archivo.

**(P): Por último, el año pasado se encontraron unos documentos inéditos sobre la vida de Cervantes... ¿Qué puede decirnos?**



 **Archivo General de Indias. Foto extraída de [spain.info](http://spain.info)**

**(R):** Son documentos relativos a la vida de Cervantes, aquí hay un documento importantísimo de Cervantes que es su información de méritos y servicios.

Cervantes pretendió pasar a Indias, y no tenía un currículum precisamente glorioso. Él era un hombre que había sido recaudador de la contribución, que se dedicaba a

comprar trigo para la flota y que pensó que lo mejor sería pasar a Indias. Pidió al rey cargo en América y se solicitó información para ver si tenía méritos. Ese es el documento que está aquí, que es muy conocido y de un valor extraordinario. Cervantes expone que merece que le den esos puestos en América porque fue herido en Lepanto donde de un disparo de arcabuz perdió el brazo izquierdo. Es el único documento oficial donde se dice eso.

Otros documentos importantes son los referentes al envío de ejemplares del Quijote a América. El Quijote se publica en enero-febrero de 1605, pues bien, en la primera flota que va a Veracruz y en la primera flota que va a Cartagena de Indias hemos descubierto que fueron más de 340 ejemplares, es una cifra astronómica para la época. Figúrese qué autor hoy día a los dos meses de publicar un libro consigue mandarlo a miles de km de distancia para que sea leído. Con anterioridad se pensaba que habían sido enviados unos 200 ejemplares, pero hoy en día hemos tenemos la cifra de 340.

Otra curiosidad que podría comentar es que si usted recuerda, el libro se llama el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, pues bien, en los registros de la Casa de la Contratación donde se apuntaban todos los materiales que iban a América, a menudo aparece reflejado como: Historia del Quijote o Don Quijote de la Mancha, pero hay otras en las que se reseña como: Don Quijote y Sancho Panza, lo que demuestra que inmediatamente al poco de publicarse ya Sancho Panza era un personaje muy popular, tan popular como Don Quijote. Esto es un hecho espontáneo, ya que el oficinista que estaba en la Casa de la Contratación tomando nota de todo, no había leído el libro, era quien lo llevaba quien le indicaba el nombre, luego ya el conocimiento de la obra y del personaje secundario era grande. Esa es una aportación que ha hecho el archivo, la popularización que se hizo ya desde un principio de la figura de Sancho Panza. Pero los documentos a los que usted

se refiere son unos que han aparecido recientemente y que son de mucha importancia para arrojar algo de luz en la digamos, poco conocida vida de Cervantes. Durante un largo periodo, y por ello vivió tantos años en Andalucía, se dedicaba a comprar trigo por distintos pueblos de la zona para la flota que iba a Indias. La flota necesitaba mucho trigo, por eso, él iba recorrería distintos pueblos de la zona comprando el trigo necesario para la fabricación del pan. Ese trigo luego quedaba registrado en Sevilla en la Casa de la Contratación, que era donde se llevaba la contabilidad de manera exhaustiva para los pagos. "Que se le pague a don Miguel de Cervantes tanta cantidad por el trigo que ha traído de Écija..." y claro tienen una enorme importancia, ya que a partir de esos documentos se pueden ir reconstruyendo los movimientos de Cervantes por toda Andalucía. Puede saberse con exactitud en qué fecha estaba en cada lugar, y eso para un autor cuya vida sigue siendo casi un enigma es de suma importancia. De hecho, sigue apareciendo con regularidad documentación relativa a él que no se conocía, aún cuatrocientos años después de su muerte. Ello es una prueba de que los archivos están vivos, que no han sido totalmente explotados y queda aún mucho material por encontrar.



Archivo General de Indias. Foto extraída de [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)